



OFICIO: ITAIPUE/PLENO/306/2017

**C. Jesús Santos Picazo**  
**Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez**  
**P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 84, 85, 86, 87 y 88 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los artículos 12, fracción XIII y XV, 39, fracciones II y IX, 96, 97, 98, 99 y 100 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, remito a usted el **Dictamen resultante de la Verificación Diagnóstica** realizada a ese Sujeto Obligado en términos de lo establecido en **Acuerdo mediante el cual se aprueban las directrices para llevar a cabo la verificación diagnóstica establecida en el artículo tercero transitorio de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como la atención a la denuncia ciudadana por incumplimiento a las obligaciones de transparencia**, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 11 de mayo de 2017.

En este documento y sus anexos, usted podrá verificar las **áreas de oportunidad** detectadas respecto de los artículos que, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, le aplican, mismas que deberán ser atendidas tanto en su página web como en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el lapso de **20 días naturales**, a partir de la notificación del presente, haciendo del conocimiento a este Órgano Garante de manera oficial sobre el cumplimiento realizado y, en su caso, de las áreas de oportunidad que haya detectado tanto en los formatos de cada una de las fracciones aplicables, como en el manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo anterior con la finalidad de que en cuanto se lleve a cabo la segunda verificación, dichas áreas de oportunidad se encuentren solventadas por parte de ese Sujeto Obligado, cumpliendo así con lo establecido en la normatividad en materia de obligaciones de transparencia.

Esta verificación se realizó respecto de la información publicada por ese Sujeto Obligado, ya sea en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) o en su página



web, por lo que deberá asegurarse que la información coincida plenamente en ambos portales, tanto en contenido como en actualización, ya que las verificaciones posteriores se realizarán de manera oficiosa por este Órgano Garante a cualquiera de las dos plataformas o a las dos, en términos de lo establecido en el artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

## DICTAMEN DE EVALUACIÓN

<b>Sujeto Obligado:</b>	Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez
<b>Inicio de evaluación (Fecha/hora)</b>	17 de Julio 2017   09:35 a.m.
<b>Conclusión de evaluación (Fecha/Hora)</b>	17 de Julio 2017   12:54 p.m.
<b>Medio verificado:</b>	Plataforma Nacional de Transparencia

Puebla, Puebla a 18 de agosto de 2017

**ATENTAMENTE**

**Gabriela Sierra Palacios**  
Comisionada Presidenta

**Laura Marcela Cereano Ruiz**  
Comisionada Propietaria

**Carlos German Loeschmann Moreno**  
Comisionado Propietario

## ARTICULO 74 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBERAN INFORMAR AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA LAS FRACCIONES DEL ARTÍCULO 77 QUE LE SON APLICABLES Y DEBERAN VERIFICAR QUE SE PUBLIQUEN EN LA PLATAFORMA NACIONAL. EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA VERIFICARA Y APROBARA, DE FORMA FUNDADA Y MOTIVADA, LA RELACIÓN DE FRACCIONES APLICABLEA A CADA SUJETO OBLIGADO.

Fracción	Recomendación:
I	<b>Tablas de Aplicabilidad, así como de Actualización y Conservación:</b> Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información dentro de la columna "notas". Se sugiere que el fundamento legal, haga referencia a la Ley Estatal en materia de Transparencia.

## OBLIGACIONES GENERALES

## ARTICULO 77 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

Fracción	Recomendación:
I	<b>El Marco Normativo:</b> Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información dentro de la columna "notas".
II	<b>Estructura Orgánica completa:</b> Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información dentro de la columna "notas".
III	<b>Facultades de cada área:</b> La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado
IV	<b>Metas y Objetivos de cada área:</b> El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
V	<b>Indicadores de interés público:</b> Se requiere reportar información del ejercicio en curso y seis ejercicios anteriores, por tanto lo publicado se encuentra incompleto, es necesario reportar información de 2011. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
VI	<b>Indicadores que miden objetivos y resultados:</b> El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
VII	<b>El directorio:</b> La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización. No todas las fechas de actualización y validación de la información no coinciden al trimestre que debe de estar reportando a la fecha. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
VIII	<b>Remuneración mensual bruta y neta:</b> El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas". La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el



	sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización. No todas las fechas de actualización y validación de la información no coinciden al trimestre que debe de estar reportando a la fecha.
<b>IX</b>	<b>Gastos de representación y viáticos</b>
IX a	La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización, por tanto, las fechas se encuentran intercambiadas, se debe hacer la modificación correspondiente de conformidad con lo anterior expresado. No todas las fechas de actualización y validación de la información no coinciden al trimestre que debe de estar reportando a la fecha. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
IX b	El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
<b>X</b>	<b>El número total de plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de vacantes por nivel de puesto, por cada unidad administrativa</b>
X a	El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
X b	El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas". La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización. No todas las fechas de actualización y validación de la información no coinciden al trimestre que debe de estar reportando a la fecha.
XI	<b>Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios:</b> Verificar las celdas vacías, y justificar el motivo por el cual no se cuenta con la información en la columna de "notas". Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información en la columna referida.
XII	<b>Declaraciones patrimoniales:</b> La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización. No todas las fechas de actualización y validación de la información no coinciden al trimestre que debe de estar reportando a la fecha. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
XIII	<b>Domicilio y datos de la Unidad de Transparencia:</b> El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
<b>XIV</b>	<b>Convocatoria a concursos para ocupar cargos públicos y resultados</b>
XIV a	La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización. No todas las fechas de actualización y validación de la información no coinciden al trimestre que debe de estar reportando a la fecha. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
XIV b	Verificar que los hipervínculos den acceso correcto a la información solicitada. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
<b>XV</b>	<b>Programas de subsidios, estímulos y apoyos que ofrecen</b>
XV a	Se requiere reportar información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores, por tanto lo publicado se encuentra incompleto. Verificar las celdas vacías, y justificar el motivo por el cual no se cuenta con la información en la columna de "notas", es necesario hacer mención que las columnas vacías, constituyen información fundamental para la fracción. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información en la columna referida.





XV b	Verificar las celdas vacías, y justificar el motivo por el cual no se cuenta con la información en la columna de "notas". Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información en la columna referida. La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización, por tanto, las fechas se encuentran intercambiadas, se debe hacer la modificación correspondiente de conformidad con lo anterior expresado.
<b>XVI</b>	<b>Condiciones generales de trabajo, así como recursos públicos económicos, en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos</b>
XVI a	La información de la fracción no se encuentra publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, se debe recordar que el plazo establecido para dar cumplimiento a las mismas, venció el día 4 de mayo, por lo que a la fecha ya debería estar publicado.
XVI b	El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
XVII	<b>Información curricular:</b> El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
XVIII	<b>Listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas:</b> Se requiere reportar información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores, por tanto lo publicado se encuentra incompleto, falta lo correspondiente al primer trimestre 2017. Se deberá de publicar el hipervínculo a donde puede ser consultada la información. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
XIX	<b>Servicios que ofrecen:</b> Verificar las celdas vacías, y justificar el motivo por el cual no se cuenta con la información en la columna de "notas". Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información en la columna referida. La fecha de actualización,
XX	<b>Trámites, requisitos y formatos:</b> La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización, por tanto, las fechas se encuentran intercambiadas, se debe hacer la modificación correspondiente de conformidad con lo anterior expresado. No todas las fechas de actualización y validación de la información no coinciden al trimestre que debe de estar reportando a la fecha. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas". Deberá reportar lo referente al primer trimestre 2017.
<b>XXI</b>	<b>Información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental</b>
XXI a	La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización, por tanto, las fechas se encuentran intercambiadas, se debe hacer la modificación correspondiente de conformidad con lo anterior expresado. Se requiere reportar información del ejercicio en curso y seis ejercicios anteriores, por tanto lo publicado se encuentra incompleto. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
XXI b	La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización, por tanto, las fechas se encuentran intercambiadas, se debe hacer la modificación correspondiente de conformidad con lo anterior expresado. Se requiere reportar información del ejercicio en curso y seis ejercicios anteriores, por tanto lo publicado se encuentra incompleto. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
XXI c	La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de



	actualización, por tanto, las fechas se encuentran intercambiadas, se debe hacer la modificación correspondiente de conformidad con lo anterior expresado. Se requiere reportar información del ejercicio en curso y seis ejercicios anteriores, por tanto lo publicado se encuentra incompleto. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
XXII	<b>Información relativa a Deuda Pública:</b> Se requiere reportar información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores, por tanto lo publicado se encuentra incompleto. La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización, ambas deben de aparecer en el formato. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
<b>XXIII</b>	<b>Montos destinados a gastos de comunicación social</b>
XXIII a	Se requiere reportar información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores, por tanto lo publicado se encuentra incompleto. La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización, ambas deben de aparecer en el formato. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
XXIII b	El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
XXIII c	El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
XXIV	<b>Informes de resultados de Auditorías:</b> La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización, por tanto, las fechas se encuentran intercambiadas, se debe hacer la modificación correspondiente de conformidad con lo anterior expresado. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas". Se requiere reportar información del ejercicio en curso y tres ejercicios anteriores, por tanto lo publicado se encuentra incompleto.
XXV	<b>Resultado de la dictaminación de los estados financieros:</b> La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización, por tanto, las fechas se encuentran intercambiadas, se debe hacer la modificación correspondiente de conformidad con lo anterior expresado. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas". Se requiere reportar información del ejercicio en curso y tres ejercicios anteriores, por tanto lo publicado se encuentra incompleto.
XXVI	<b>Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes por cualquier motivo se le asignen recursos públicos:</b> La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización, ambas fechas deben de aparecer en el formato. Se requiere reportar información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores, por tanto lo publicado se encuentra incompleto. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
XXVII	<b>Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados:</b> Verificar las celdas vacías, y justificar el motivo por el cual no se cuenta con la información en la columna de "notas", se hace mención de que las columnas que presentan ausencia de información, constituyen información fundamental para la fracción. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información en la columna referida.



<b>XXVIII</b>	<b>Resultados de los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza</b>
XXVIII a	Verificar las celdas vacías, y justificar el motivo por el cual no se cuenta con la información en la columna de "notas", se hace mención de que las columnas que presentan ausencia de información, constituyen información fundamental para la fracción. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información en la columna referida. La información de las tablas a que se hace referencia en el formato, se encuentra incompleta favor de verificar.
XXVIII b	La información de la fracción no se encuentra publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, se debe recordar que el plazo establecido para dar cumplimiento a las mismas, venció el día 4 de mayo, por lo que a la fecha ya debería estar publicado.
XXIX	<b>Informes que por disposición legal se generen:</b> La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización. Las fechas de actualización y validación de la información no coinciden al trimestre que debe de estar reportando a la fecha. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
XXX	<b>Estadísticas que se generen en cumplimiento de sus facultades, competencias y funciones:</b> La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización. Las fechas de actualización y validación de la información no coinciden al trimestre que debe de estar reportando a la fecha. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
XXXI	<b>Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero:</b> Se requiere reportar información del ejercicio en curso y seis ejercicios anteriores, por tanto lo publicado se encuentra incompleto. Verificar las celdas vacías, y justificar el motivo por el cual no se cuenta con la información en la columna de "notas". Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información en la columna referida.
XXXII	<b>Padrón de proveedores y contratistas:</b> Revisar que con la leyenda colocada en la columna "notas" se cubran todos los campos que quedan vacíos en el formato, debido a que es información fundamental para la fracción. Nombre del funcionario público responsable de la información deberá aparecer en la columna "notas".
XXXIII	<b>Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado:</b> Nombre del funcionario público responsable de la información deberá aparecer en la columna "notas". Verificar las celdas vacías, y justificar el motivo por el cual no se cuenta con la información en la columna de "notas".
<b>XXXIV</b>	<b>Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad</b>
XXXIV a	Se requiere reportar información del ejercicio en curso y un ejercicio anterior, por tanto lo publicado se encuentra incompleto. Verificar las celdas vacías, y justificar el motivo por el cual no se cuenta con la información en la columna de "notas". Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información en la columna referida.
XXXIV b	Nombre del funcionario público responsable de la información deberá aparecer en la columna "notas".
XXXIV c	Se requiere reportar información del ejercicio en curso y un ejercicio anterior, por tanto lo publicado se encuentra incompleto. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información en la columna referida.
XXXIV d	La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización, ambas deben de aparecer en el formato. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas". Deberá de publicar el hipervínculo donde se pueda encontrar la información solicitada.
XXXIV e	La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de





	actualización, ambas deben de aparecer en el formato. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas". Deberá de publicar el hipervínculo donde se pueda encontrar la información solicitada.
XXXIV f	La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización, ambas deben de aparecer en el formato. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas". Deberá de publicar el hipervínculo donde se pueda encontrar la información solicitada.
XXXIV h	Se requiere reportar información del ejercicio en curso y un semestre anterior, por tanto lo publicado se encuentra incompleto. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
<b>XXXV</b>	<b>Las recomendaciones emitidas por órganos garantes de los Derechos Humanos</b>
XXXV a	Se sugiere mencionar en la columna "ejercicio" a qué ejercicio está haciendo referencia. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas". La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización, ambas deberán aparecer en el formato.
XXXV b	Se sugiere mencionar en la columna "ejercicio" a qué ejercicio está haciendo referencia. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas". La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización, ambas deberán aparecer en el formato.
XXXV c	Se sugiere mencionar en la columna "ejercicio" a qué ejercicio está haciendo referencia. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas". La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización, ambas deberán aparecer en el formato.
XXXVI	<b>Las resoluciones y laudos:</b> Se sugiere publicar el formato correspondiente con una leyenda que indique que no aplica dicha información a este Sujeto Obligado.
XXXVII	<b>Mecanismos de participación ciudadana:</b> Las fechas de actualización y validación de la información no coinciden al trimestre que debe de estar reportando a la fecha. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas". Se requiere reportar información del ejercicio en curso y un ejercicio anterior, por tanto lo publicado se encuentra incompleto.
<b>XXXVIII</b>	<b>Los programas que ofrecen</b>
XXXVIII a	La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización, por tanto, las fechas se encuentran intercambiadas, se debe hacer la modificación correspondiente de conformidad con lo anterior expresado. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
XXXVIII b	La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización, por tanto, las fechas se encuentran intercambiadas, se debe hacer la modificación





	correspondiente de conformidad con lo anterior expresado. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
<b>XXXIX</b>	<b>Actas y resoluciones del Comité de Transparencia</b>
XXXIX a	Se requiere publicar la información solicitada, ya que de conformidad con la Ley en materia, el Comité de Transparencia, debe sesionar al menos dos veces al mes. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
XXXIX b	El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
XXXIX c	El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
XXXIX d	Se requiere publicar la información solicitada, ya que de conformidad con la Ley en materia, el Comité de Transparencia, debe sesionar al menos dos veces al mes. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
<b>XL</b>	<b>Evaluaciones y encuestas realizadas con recursos públicos</b>
XL a	El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
XL b	El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas". Se sugiere verificar la leyenda colocada en el formato, y únicamente hacer mención que la información a la fecha no se ha generado.
<b>XLI</b>	<b>Estudios financiados con recursos públicos</b>
XLI a	La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización, ambas deben de aparecer en el formato. Verificar las celdas vacías, y justificar el motivo por el cual no se cuenta con la información en la columna de "notas". Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información en la columna referida. Se requiere reportar información del ejercicio en curso y tres ejercicios anteriores, por tanto lo publicado se encuentra incompleto.
XLI b	La información de la fracción no se encuentra publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, se debe recordar que el plazo establecido para dar cumplimiento a las mismas, venció el día 4 de mayo, por lo que a la fecha ya debería estar publicado.
XLI c	Se sugiere verificar la redacción de la leyenda y únicamente mencionar que a la fecha no ha sido generada dicha información. Se debe colocar el nombre del área responsable de la información en la columna correspondiente. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
XLI d	Se sugiere verificar la redacción de la leyenda y únicamente mencionar que a la fecha no ha sido generada dicha información. Se debe colocar el nombre del área responsable de la información en la columna correspondiente. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
<b>XLII</b>	<b>Listado de jubilados y pensionados</b>
XLII a	Deberá ser publicado el hipervínculo que direcciona al lugar donde pueda ser consultada dicha información. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
XLII b	El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
<b>XLIII</b>	<b>Ingresos recibidos por cualquier concepto</b>
XLIII a	El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
XLIII b	La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización, por tanto, las fechas se encuentran intercambiadas, se debe hacer la modificación correspondiente de conformidad con lo anterior expresado. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
<b>XLIV</b>	<b>Donaciones hechas a terceros en dinero o especie</b>
XLIV a	Se debe colocar el nombre del área responsable de la información en la columna correspondiente. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas". La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la



	información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización, ambas deberán aparecer en el formato. Se sugiere colocar el ejercicio a que se hace referencia en la columna correspondiente.
XLIV b	Se requiere reportar información del ejercicio en curso y un ejercicio anterior, por tanto lo publicado se encuentra incompleto. La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización, por tanto, las fechas se encuentran intercambiadas, se debe hacer la modificación correspondiente de conformidad con lo anterior expresado. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
XLV	<b>Catálogo de disposición, guía de archivos e instrumentos archivísticos y documentales de conformidad con la Norma:</b> Las fechas de actualización y validación de la información no coinciden al trimestre que debe de estar reportando a la fecha, se debe recordar que la fecha de validación es la que se va a modificar cada trimestre o cada que ocurra algún cambio y deba de reportarse. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
XLVI	<b>Actas y sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos Consultivos:</b>
XLVI a	Verificar que la información que se muestra en la Plataforma Nacional de Transparencia corresponda a la que se refleja en el Portal.
XLVI b	Verificar que la información que se muestra en la Plataforma Nacional de Transparencia corresponda a la que se refleja en el Portal.
XLVII	<b>Intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación:</b> Verificar que la información que se muestra en la Plataforma Nacional de Transparencia corresponda a la que se refleja en el Portal
XLVIII	<b>Cualquier otra información que sea de utilidad</b>
XLVIII a	Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información dentro de la columna "notas".
XLVIII b	Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información dentro de la columna "notas". La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización, por tanto, las fechas se encuentran intercambiadas, se debe hacer la modificación correspondiente de conformidad con lo anterior expresado.
XLVIII c	Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información dentro de la columna "notas". La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización, por tanto, las fechas se encuentran intercambiadas, se debe hacer la modificación correspondiente de conformidad con lo anterior expresado.
XLVIII d	Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información dentro de la columna "notas". La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización, por tanto, las fechas se encuentran intercambiadas, se debe hacer la modificación correspondiente de conformidad con lo anterior expresado.
XLIX	<b>Las demás que establezca la legislación vigente:</b> Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información en la columna referente a "notas".

#### ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

#### INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Sujeto Obligado: Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez

Página 10 de 11



Fracción	Recomendación
I	<b>Planes y programas de estudio:</b> Verificar las celdas vacías, y justificar el motivo por el cual no se cuenta con la información en la columna de "notas". Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información en la columna referida.
II	<b>Procedimientos administrativos</b>
II a	La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización, por tanto, las fechas se encuentran intercambiadas, se debe hacer la modificación correspondiente de conformidad con lo anterior expresado. Se requiere reportar información del ejercicio en curso, por tanto deberá de publicar lo referente a 2017.
II b	La fecha de actualización, es el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional, favor de verificar las fechas reportadas; por otro lado, la fecha de validación, es el día, mes y año en que el sujeto obligado valida la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional de conformidad con el periodo de actualización determinado. Esta fecha siempre debe ser igual o posterior a la de actualización, por tanto, las fechas se encuentran intercambiadas, se debe hacer la modificación correspondiente de conformidad con lo anterior expresado. Se requiere reportar información del ejercicio en curso, por tanto deberá de publicar lo referente a 2017.
III	<b>Remuneración de los profesores:</b> El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
IV	<b>Listado de profesores con licencia o año sabático</b>
IV a	El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
IV b	El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
V	<b>Becas o apoyos que se otorgan a estudiantes:</b> La información de la fracción no se encuentra publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, se debe recordar que el plazo establecido para dar cumplimiento a las mismas, venció el día 4 de mayo, por lo que a la fecha ya debería estar publicado.
VI	<b>Convocatorias a concursos de oposición:</b> El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
VII	<b>Procesos de selección de consejos:</b> El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
VIII	<b>Evaluación del cuerpo docente:</b> Se requiere reportar información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores, por tanto lo publicado se encuentra incompleto. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".
IX	<b>En su caso, listado de instituciones incorporadas:</b> Verificar que la información que se muestra en la Plataforma Nacional de Transparencia corresponda a la que se refleja en el Portal.
X	<b>Procedimiento de admisión:</b> Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información dentro de la columna "notas".
XI	<b>Perfil profesional de los académicos de tiempo completo:</b> Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información dentro de la columna "notas".
XII	<b>Resultados de evaluación a la planta académica:</b> Se requiere reportar información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores, por tanto lo publicado se encuentra incompleto. El nombre del funcionario público responsable de la información deberá de aparecer dentro de la columna "notas".